Región de Murcia
Consejería de Agua,
Agricultura, Ganadería,
Pesca y Medio Ambiente

Expte.: 15/19

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA APORTADA POR LA EMPRESA SANITEC REHABILITACIÓN, S.L., PROPUESTA PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

LA PRESIDENTA:
La Vicesecretaria
D. Ana Mª Méndez Bernal
INTERVENTORA:
Dª. Encarnación Matencio Hernández
Interventora Delegada
ASESORA JURIDICA:
Dª. María de Castillo-Elejabeytia Gómez
VOCAL:
D. Ángel Santoyo Sánchez
Jefe de Servicio de Obras Hidráulicas
EL SECRETARIO:
D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las diez horas del día 3 de septiembre de 2019, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de capacidad y solvencia, presentada por la empresa Sanitec, S.L. para la adjudicación del contrato **"REHABILITACIÓN DE COLECTORES DE SANEAMIENTO EN CALLES ANTONIO REVERTE Y LAGUNAS DE RUIDERA – LOS URRUTIAS, T.M. DE CARTAGENA".**

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto, se procede por la Mesa a la comprobación y examen de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia técnica y financiera exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en cumplimiento del artículo 140 LCSP.

La documentación aportada se comprueba que es la solicitada por el Servicio de Contratación, consistente en copias compulsadas de la escritura de constitución, del DNI del representante, bastanteo del poder realizado por el Servicio Jurídico de esta Consejería, que ha constituido, mediante aval y depositado la garantía definitiva solicitada, declaración de estar exenta la empresa del pago del IAE y de no haberse dado de baja de tal impuesto, acreditación de la capacidad técnica y financiera en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas, mediante las cuentas anuales y con certificados de buena ejecución de contratos realizados en los últimos cinco años dentro del mismo grupo y subgrupo de este contrato y, por fin, los tres certificados de estar al corriente con la AEAT, la CARM y la SS.

En su virtud, la Mesa eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Adjudicar el contrato de obras **"REHABILITACIÓN DE COLECTORES DE SANEAMIENTO EN CALLES ANTONIO REVERTE Y LAGUNAS DE RUIDERA – LOS URRUTIAS, T.M. DE CARTAGENA"** a la empresa **SANITEC REHABILITACIÓN, S.L.**, en el precio ofertado de 42.825,34 € (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:10 horas, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA, LA INTERVENTORA,

LA ASESORA JURÍDICA, EL VOCAL, EL SECRETARIO,